



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS  
FACULTAD DE ARTES - ASAB  
PROYECTO CURRICULAR DE ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES  
SUBCOMITÉ DE CREACIÓN

# CONVOCATORIA

## CURADURÍAS ESTUDIANTILES 2019

### VERSIÓN N° 12

#### **1. Convocatoria**

Invitación abierta a estudiantes de Artes Plásticas y Visuales para que participen con una propuesta curatorial (individual o colectiva), en la cual sea visible la participación que ha tenido la comunidad ASAB y que se desarrolle en las fechas establecidas.

#### **2. Descripción**

La convocatoria busca otorgar un apoyo a un estudiante o a un colectivo de estudiantes que desarrollen un proyecto curatorial, entendiéndose por curaduría la acción de organizar, seleccionar, invitar y normalizar una exposición o muestra de carácter artístico, pedagógico, social etc., correspondiente a dicho ejercicio de indagación alrededor de la temática.

#### **3. Tema**

Libre

#### **4. Muestra**

3 al 12 agosto de 2019

#### **5. El apoyo para le ejecución del proyecto**

Se otorgará un apoyo de \$ 3'000.000 para la propuesta seleccionada.

## **6. El jurado**

Será designado por el Consejo Curricular de Artes Plásticas y Visuales.

## **7. Condiciones de participación**

- a. Participar con una propuesta.
- b. Los grupos deben estar conformados por estudiantes del Proyecto Curricular de Artes Plásticas y Visuales que se encuentren legalmente activos ante la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
- c. Diligenciar el formulario de participación adjunto.
- d. Ajustar el desarrollo del proyecto a las fechas establecidas en esta convocatoria.
- e. Presentar una propuesta escrita que incluya los siguientes Ítems:

- Participante (s) Nombre // código // Número telefónico de contacto.
- Presentación.
- Justificación.
- Objetivo.
- Metodología.
- Cronograma de actividades, ajustado a los tiempos de esta convocatoria.
- Proyecto curatorial resultante.
- Tipo de presentación del proyecto curatorial.
- Presupuesto detallado que se ajuste al rubro, teniendo en cuenta los descuentos de ley.
- Los proyectos deben ser inéditos y no haber sido desarrollados anteriormente.

El estudiante o colectivo seleccionado debe:

- Socializar mediante exposición la curaduría realizada en el espacio expositivo gestionado por el colectivo seleccionado.
- Entregar un informe final según las fechas establecidas que incluya los pormenores de los proyectos (tanto teóricos como visuales).
- La firma en el formulario da por entendido la aceptación de las condiciones establecidas en la convocatoria.

## **8. Criterios a evaluar por el jurado**

- Argumentación de la propuesta.
- Pertinencia con la comunidad ASAB y su entorno.
- Metodología de la investigación.
- Proyecto curatorial resultante.

## 9. Fechas

- Lanzamiento de la convocatoria: 13 de junio
- Entrega de propuestas: del 2 al 5 de julio. En la Coordinación del Proyecto Curricular hasta las 4:00 p.m.
- Designación de jurados: 9 de julio.
- Estudio de propuestas: jueves 11 y viernes 12 de julio
- Publicación de resultados: lunes 15 de julio
- Desarrollo del proyecto: del 16 de julio al 16 de agosto 2019.
- Muestra de resultados: del 20 al 27 de agosto (lugar gestionado)
- Entrega del informe final: el 2 de septiembre. En Coordinación del Proyecto Curricular hasta 4:00 p.m.

**FORMULARIO DE PARTICIPACIÓN**  
**Convocatoria: Curadurías Estudiantiles 2019**

**Nombre del Grupo:**

**Título del Proyecto:**

**Participantes**

<b>N°</b>	<b>Nombres y Apellidos</b>	<b>Código</b>

**Desprendible para el estudiante**

**FORMULARIO DE PARTICIPACIÓN**  
**Convocatoria: Curadurías Estudiantiles 2019**

**Nombre del Grupo:**

**Título del Proyecto:**

**Participantes**

<b>N°</b>	<b>Nombres y Apellidos</b>	<b>Código</b>

**Desprendible para el sobre manila o carpeta.**  
**Coordinación**